



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO C/A N° 43/2024

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su decimoprimer sesión ordinaria para el período 2024, celebrada con fecha 13 de enero de 2025, por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes y en virtud de la facultad que le otorga el artículo 7° letra b) del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 1989, de Educación, en relación con el artículo cuarto transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N° 15, de 2023, del Ministerio de Educación, que aprueba los nuevos Estatutos de la Universidad del Bío-Bío, acordó designar como Directora Académica ante la Junta Directiva a la académica Srta. Marcela Vidal Maldonado, cédula de identidad N° 12.789.454-K, por el plazo de tres años a contar del 26 de enero de 2025.

El Consejo Académico decidió llevar a efecto el acuerdo adoptado desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRA DE FE

Concepción, 13 de enero de 2025.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl